



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco a 14 de Octubre de 2014, siendo las 15:35 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR** con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

PRESENTES

SR. JUAN ACEITON V.
SR. RICARDO CELIS A.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. MARCELO LEON A.
SR. RODRIGO MOLINA M.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. HUGO VIDAL M.

AUSENTE

SRA. SOLANGE CARMINE R.
Por encontrarse en Cometido
funcionario fuera de Temuco.
SR. RENE ARANEDA A. por
razones de fuerza mayor.

T A B L A

- 1.- ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- MATERIAS PENDIENTES**
- 5.- MATERIAS NUEVAS**
- 6.- AUDIENCIAS**
 - * **EXPOSICION IDER:**
PARTICIPACIÓN PLAN DESCONTAMINACIÓN PM 2,5
- 7.- VARIOS**

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 2 de Octubre 2014, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No hay.



3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Desde el Martes 2 de Octubre hasta el 14 de Septiembre del 2014.-

- Invitación Sr., Alcalde de Padre Las Casas a Inauguración Seminario Internacional de Pueblos Mágicos.
- Inauguración Multicancha Antumalén, sector Santa Rosa.
- Reunión con Mónica Alcalde de la Embajada de EE.UU.
- Invitación Sr. Gonzalo Valenzuela, Grte. Asuntos Corporativos WALMARTCHILE, Inauguración nuevo Lider Barrio Estación.
- Invitación SEREMI Vivienda a Inauguración 18 viviendas Comité Cerro Nevado.
- Cierre Proyecto 24 Horas Deptvo. Derivado de Convenio con Carabineros y Prevención del Delito.
- Entrega Ayudas Sociales Paliativas consistente en Lentes Ópticos, operativo sector Pedro de Valdivia.
- Invitación Iván Barbosa, Director Instituto Teletón a Ceremonia de bienvenida “Juegos Zonales Temuco 2014”.
- Invitación Yuli Jaramillo Pdta. Asociación Socuram de Taekwondo Copa Araucanía 2014.
- Operativo Social Sector Nuevo Milenium, en Pedro de Valdivia.
- Visita Obras de Pavimentación calle Galileo sector Amanecer.
- Punto de Prensa para denunciar agresiones a Fiscalizadores del Comercio Ambulante..
- Reunión Directiva Damas Rotarias “AMANCAY”, invitación a Convención Rotaria el 18 de Octubre.
- Inauguración Muestra de Pintura Escuelas Municipales y entrega de Diplomas.
- Reunión con Joaquín Bascuñana SEREMI del Trabajo y Previsión Social para tratar temáticas relacionadas con trabajos a realizar con la Oficina de Intermediación Laboral.
- Lanzamiento Semana del Jardín y Expos Flores.
- Invitación SEREMI de Vivienda y Director SERVIU a Ceremonia de Inicio de Construcción de 19 Viviendas Comité Roca Viva.
- Reunión con 9 Directivas de JJ.VV. sector Amanecer para revisar inquietudes y necesidades de vecinos.
- Ceremonia Inauguración Feria Laboral 2014, organizada en conjunto con AIEP.
- Invitación SEREMI Bienes Nacionales a entrega 300 Títulos de Dominio de la comuna de Temuco.
- Reunión con Directora Regional JUNJI.
- Invitación Senador José García y Sra. Fabiola Rivas, Pdta. Agrupación Manos Solidarias a presenciar Sorteo Rifa Monumental.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Operativo Social Chivilcán, sector P. de Valdivia, apoyo médico, dental, peluquería, atención de mascotas y despliegue de todas las áreas de la DIDECO.
- Visita a Sra. Helvecia Meza Pino, primera paciente operada bajo Convenio Municipalidad – U. Mayor y Hospital Clínico. Se encontraba en Lista de espera hace 5 años.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay.

5.- MATERIAS NUEVAS

*** EXPOSICION ANTEPROYECTO NVO. PLAN DE DESCONTAMINACION TEMUCO PADRE LAS CASAS.**

Hace la introducción el Sr. SEREMI de Medio Ambiente don Marcos Pichunman, quien junto con agradecer la oportunidad de presentar el Anteproyecto del Nuevo Plan de Descontaminación para Temuco y Padre Las Casas, agrega que éste se encuentra publicado en la Web del Ministerio del Medio Ambiente en detalle.

La exposición forma parte de la Consulta Pública del Plan para realizarla en forma más extensa posible y recibir las observaciones que correspondan.

Presenta seguidamente a la Sra. Rocío Toro, Encargada de la Unidad de Medio Ambiente de la SEREMI, quien aclara que el texto íntegro fue enviado a los correos de los Srs. Concejales oportunamente. Los principales contenidos de esta presentación se sintetizan como sigue:

- Introducción y Antecedentes generales :
- Qué es un Plan de Descontaminación
- Principales hitos en el proceso.
- Que Organismos participan
- Etapas Generales para elaboración de un Plan de Descontaminación.
- Medidas que contiene el Proyecto, Reducción de Emergencias (salir de condición de zona saturada en 10 años)
- Fuentes Emisoras.
- Líneas Estructurales para Fuentes Residenciales.
- Medidas Asociadas al Comercio y Uso de leña seca
- Medidas Asociadas a artefactos de calefacción residencial.
- Medidas asociadas al Mejoramiento Térmico.
- Medidas para Gestión de Episodios críticos.
- Medidas Asociadas a Difusión y Educación.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- A otras Fuentes.
- Costos y Beneficios del PDA.
- Canales de Participación
- Plazos de Participación (8 de Agosto al 6 de Noviembre)
- Quienes pueden participar y finalmente
- Cómo Participar.
- Por Carta dirigida a Lynch N° 550
- Por Internet a www.mma.gob.cl ó www.epac.mma.gob.cl
- Formulario

El detalle íntegro de ésta presentación se remitió a los Srs. Concejales a sus correos.

Concluida la exposición, el Sr. Alcalde señala que el Municipio envió Carta de Solicitud de Incorporación de los Filtros a este Plan.

El Concejal Sr. Célis estima que la Propuesta de eliminación de Cocinas al 2023 es Contracultural, sugiriendo alguna adecuación tecnológica para su uso.

Respecto de la calefacción Distrital opina que debiera incorporarse para las Construcciones antiguas, como la Población Llaima y Campos Deportivos.

El Concejal Sr. Vidal sugiere que con el Programa de Mejoramiento de Condominios se pueda abordar un Programa de Calefacción Distrital. Plantea además el Concejal Sr. Célis un Subsidio Uniformado, para que en un solo acto se resuelvan el aislamiento térmico y la estufa. Sugiere también una sola zona de restricción y no dos.

El Concejal Sr. Salinas expresa su preocupación por la prohibición de 5 Kms. más allá del radio urbano, donde se realizan quemas propias del trabajo rural.

El Concejal Sr. Molina se refiere a la falta de Pellets para las industrias Forestales que están reutilizando el aserrín para producir su propia energía. Se requieren 30 camiones de aserrín diarios para producir pellets. Le preocupa la diferencia de exigencia del secado de madera respecto de la leña. También señala echar de menos exigencias para el sector privado.

Comparte la falta de fiscalización para este tema. Sobre la consulta ciudadana estima que no se funciona bien todavía por Internet, sugiriendo la entrega de Formularios a las Organizaciones Sociales para una mayor participación. Por último realizar un control más constante a pequeños



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

productores para educarlos y preparar la leña oportunamente y venderla seca, sumándose a la preocupación sobre las cocinas a leña y su eliminación propuesta.

El Concejal Sr. Aceitón hace mención que se encuentra en la Sala el Concejal de Lonquimay Sr. Pedro Mella, a quien le da la bienvenida. Sobre el tema señala que le preocupa el tema económico de recambiar estufas, de medidas que ayuden al pequeño productor y la eliminación de las cocinas a leña.

El Concejal Sr. Durán plantea la conveniencia de considerar un subsidio para el suministro de los artefactos recambiados. Comparte la idea de entregar subsidios de Aislamiento Térmico a sectores medios, agregando que el Municipio tiene un papel importante en la normalización de las viviendas, estimando que exista una especie de ley del mono para dar rapidez a las regularizaciones.

El Concejal Sr. Neira se suma a la preocupación generalizada de vecinos sobre el tema de las cocinas a leña, sugiriendo la eliminación de esa propuesta. Plantea además lugares de acopio de secado de leña para adquirirla en lugares debidamente certificados. Solicita al Sr. SEREMI su opinión respecto a la eliminación de bolsas plásticas, que ha planteado en este Concejo.

El Sr. Alcalde aprovecha de saludar al Sr. Concejal de Lonquimay que visita este Concejo.

El Sr. Vidal sugiere que la intervención del SEREMI sea después que hayan intervenido todos los Concejales, existiendo acuerdo.

Aclara que no le llegó a su correo el documento sobre este Plan. Recuerda que varios Concejales plantearon tener una reunión como ésta y estima que no es suficiente el tiempo para analizar el conjunto de medidas y aportes, sugiriendo una reunión de trabajo en la Comisión que corresponde. Agrega que es difícil verificar las medidas que se propongan por la falta de una fiscalización adecuada.

Cita el caso de la Dirección de Obras donde hay retraso en resolver varios temas y a eso se le agregan nuevas tareas adicionales habría que evaluar el impacto económico de aquello, también evaluar el impacto respecto de las quemas agrícolas y las opciones que tendrán para tratar sus residuos. Plantea también un Conjunto de dudas respecto a la implementación de varias medidas propuestas. Cuando se produce el uso de la leña la solución no es acostarse más temprano o cuando se plantean



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

calefactores alternativos que no están en el mercado suficientemente, o cuando se incentiva el uso de leña seca después se prohíbe su uso, son contradicciones que atentan contra el Plan. Reitera una segunda reunión dentro del plazo, con la participación de la SEREMI de Vivienda, porque hay muchos temas asociados a dicho Ministerio.

Ofrecida la palabra al Sr. SEREMI del Medio Ambiente expresa en primer término que los profesionales de su Servicio están disponibles para reunirse con los Concejales como se ha señalado.

Respecto al tema de las cocinas reconoce que es una de las principales observaciones recibidas y se ha planteado al nivel superior el tema, agregando que no hay tecnologías en Chile que resuelvan el problema de las emisiones, pero se podrá abordar en una próxima etapa.

Sobre la calefacción Distrital, señala que es necesario que las casas sean homólogas en su construcción, pero se podrá evaluar. Sobre la fusión de subsidios expresa que se puede estudiar porque es viable.

Señala que el PDA no prohíbe el uso de la leña si no que se fiscaliza la emisión de humo visible. Sobre la quema en un radio de 5 Kms., es una medida que puede modificarse, de acuerdo a opiniones del Consejo Asesor.

Respecto del Pellets sostuvo una reunión con el Gerente de la Empresa que abastece el 80 % en el Sur de Chile, quien expresó que están funcionando a un 30% de su capacidad, por lo que hay margen para crecer y hay señales en esa línea. Estima que la fiscalización en cualquier área es cara y hay que abordar el problema en su origen y que los productores tengan incentivos para producir leña seca porque es un buen negocio para ellos.

Respecto al Subsidio de Combustible es poco probable que se incluya y difícil de abordar por ahora. Estima que es un trabajo complejo abordar la regularización de viviendas, sobre todo la autoconstrucción.

Finalmente sobre las Bolsas Plásticas señala que Pucón es la única Comuna que tiene una Ordenanza de prohibición. Villarrica y Victoria están trabajando el tema estimando que en Temuco se podría abordar mediante un Plan Piloto a sectores y dispuesto a trabajar el tema, concluyendo su presentación, que el Sr. Alcalde destaca y agradece.

INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El día Lunes 13 de Octubre, siendo las 11:38 hrs., se reúne la Comisión Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los Concejales Srs., Pedro Durán, Rodrigo Molina, Jaime Salinas y el Concejal Sr. René Araneda que la preside.

Participan de la reunión, el Sr. Director de Seguridad Ciudadana don Henry Ferrada, la Encargada del Depto. de Seguridad Srta. Ximena Cabrera, la Trabajadora Social Srta. Macarena Herrera y la Socióloga Srta. Natalia Castañeda.

La expositora parte haciendo mención a la publicación que recientemente se hiciera, del **Décimo Estudio Nacional De Drogas En Población Escolar De Chile (2014)** en el cual figura también nuestra comuna dentro de las 9 encuestadas en la región de la Araucanía. El estudio comprende la percepción de riesgo y evolución entre los años 2001 al 2013, que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 8: Evolución de percepción de riesgo. Región de la Araucanía, 2001-2013

Proporción que declara gran riesgo respecto a las frases que se indican

		2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2013 nacional
Marihuana	Uso experimental		45,1	46,7	34,8	33,1	25,3	17,6	11,7
	Uso frecuente	57,0	53,1	56,3	43,8	37,9	53,7	30,3	21,1
Cocaína	Uso experimental		55,7	50,8	44,4	39,1	30,5	36,5	35,6
	Uso frecuente			67,0	62,5	53,7	57,5	45,8	46,1
Tabaco	Uso frecuente			38,9	44,0	45,5	53,7	52,8	48,5
	Uso diario	66,3	59,4	59,6	68,1	64,1	85,3	83,1	85,8
Alcohol	Abuso (embriagarse)			54,0	69,8	66,9	82,0	78,6	77,7
	Uso diario		41,2	42,4	44,7	42,7	58,4	58,2	58,8

Analizados estos porcentajes se pone en conocimiento de los Srs. Concejales el Resultado del Estudio y Diagnóstico de Consumo Juvenil de Alcohol y Drogas en la población de Temuco.

El citado informe desarrollado por la Dirección de Seguridad Ciudadana, se ha trabajado en conocer elementos del Eje Balmaceda reconociendo e identificando lugares o puntos estratégicos que representan un riesgo para la población estudiantil y aumento de la inseguridad para quienes transitan a diario por el sector.

La población encuestada corresponde a los Liceos; Tecnológico de la Araucanía, (ex Pedro Aguirre Cerda), Técnico Femenino, Pablo Neruda



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

y Comercial Tiburcio Saavedra, con quienes se trabajó en reconocer los factores de riesgo social y situacional presentes dentro de los establecimientos educacionales para mejorar la seguridad y reducir la percepción de inseguridad y con estos datos poder aportar al diagnóstico de la comuna respecto al tema de drogas y alcohol, que realiza Previene Temuco, entre los meses de Agosto a Octubre.

Entre los espacios identificados como de alto riesgo figuran lugares como el **ex Hotel Terra Verde**, el **acceso al Cerro que bordea el estero** que constituye otro foco de consumo de sustancias, y evidencia de consumo de sustancias, frente a la empresa privada **Aguas Araucanía**.

El Sr. Ferrada informa que en el caso del Ex Hotel Terra Verde, se notificó a través de la Dirección de Obras Municipales a la Corporación Judicial, para proceder a los cierros perimetrales respectivos.

El concejal Sr. Salinas hace mención a estos lugares hubo un plan de manejo para la poda de árboles y estima que precisamente en estos lugares frecuentados por alumnos no se ha intervenido, señalando que cuando las empresas se comprometen lo hagan efectivamente.

El Concejal Sr. Molina señala su preocupación por el abandono que se observa en estos puntos respecto a la gran cantidad de vegetación sin intervenir, recuerda que anteriormente manifestó su inquietud respecto a que la poda no se realiza en los tiempos que debiera.

El Concejal Sr. Durán, consulta si se puede hacer algo para introducir alguna asignatura para llegar a los jóvenes en situación de droga y otros de modo de poder, rescatarlos.

El Sr. Director de Seguridad Ciudadana, señala que respecto al Plan de Acción, se está conversando para poder realizar talleres y ciclos de Cine de prevención, establecer vínculos con los adolescentes que permitan averiguar la problemática desde la perspectiva del estudiante, entrevistas en profundidad con encargados de convivencia escolar y/o inspectores generales de los establecimientos mencionados, como asimismo realizar observaciones a las botillerías y supermercados que venden licores alrededor del Eje Balmaceda.

Las funcionarias hacen entrega de una encuesta de percepción de la problemática alcohol y drogas en Temuco para conocer la opinión de los Srs. Concejales.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

COMISION FINANZAS

El día Lunes 13 de Octubre 2014, siendo las 12:30 hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Sra. Solange Carmine, Sres. René Araneda, Juan Aceitón, Pedro Duran; Rodrigo Molina, Jaime Salinas y Ricardo Célis que la preside.

Participan de la reunión el Administrador Municipal don Pablo Vera; el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra; el Director de Control, don Octavio Concha; el Director de Planificación, don Pablo Sánchez; el Director de DIDECO, don Juan Carlos Fernández; la Directora Jurídica, doña Mónica Riffo; el Director de Seguridad Ciudadana, don Henry Ferrada; el Director de Salud Municipal, don Carlos Vallette; el Encargado de Presupuestos, don Patricio Márquez; el Jefe de Gestión y Abastecimiento, don Marco Antonio Rojo; de Administración, don Carlos Millar y doña Mónica Sánchez de Salud.

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias:

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 29-MUNICIPAL

Hace la presentación el Encargado de Presupuestos, don Patricio Márquez.

La propuesta tiene por finalidad reconocer recursos PMB Construcción Red de Alcantarillado el Maitén y el Edén, por M\$ 83.428.- de los cuales ingresarán el 2014 M\$ 75.084.516.- y el 2015 M\$ 8.342.725.- y PMU Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Semillita por M\$ 48.122.- de los cuales ingresarán \$ 19.248.728.- el 2014 y \$ 28.873.094.- el 2015 y su correspondiente imputación en el Presupuesto de Gastos. Además se requiere suplementar gastos en:

- | | |
|---|--------------|
| - Habilitación Semáforo Valparaíso - Ziem por | M\$ 3.200.- |
| - Honorarios suma alzada por
para cuatro profesionales de Planificación. | M\$ 6.652.- |
| - Combustible para Vehículos
para suplementar el gasto anual. | M\$ 70.000.- |
| - Arriendo de Edificios por
para cancelar arriendo Casa Adulto Mayor. | M\$ 10.200.- |
| - Mantenición y Reparación de Edificios por
para casa Adulto Mayor y Local Jornada Alterna | M\$ 1.200.- |
| - Premios y actividades por
para programa de Deporte Rural | M\$ 300.- |
| - Mantenición y Reparación de Edificios por | M\$ 2.000.- |



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- para habilitar oficina de EGIS.
- Prestación de Servicios Comunitarios por M\$ 1.200.-
para honorarios de Periodista de Oficina de Comunicaciones que
cubrirá Feria de Turismo en Buenos Aires y participará en un Curso de
Capacitación.
 - Movilización y Traslado por M\$ 4.500.-
para cumplir compromiso de Convenio suscrito con Indap.
y Materiales de Oficina por M\$ 800.-
que forma parte también del Convenio con Indap.

El detalle de la Modificación Presupuestaria es la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
N°29/2014			
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)			
A.		AUMENTO	131.550
		Const. red alcantarillado El Maitén y El Edén (PMB)	83.428
		Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Semillita (PMU)	48.122
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)			
C.		AUMENTO	231.602
31.02	11.05.02	Const. red alcantarillado El Maitén y El Edén (PMB)	83.428
31.02	11.05.02	Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Semillita (PMU)	48.122
31.02	11.05.02	Habilitación Semáforo Valparaíso/Ziem	3.200
21.03.001	11.01.03	Honorarios Suma Alzada	6.652
22.05.001	12.03.01	Combustible para vehículos	70.000
22.09.002.002	14.12.01	Arriendo Edificios	10.200
22.06.001.005	14.12.01	Mantenimiento y Reparación de edificios	400
22.06.001.005	14.06.02	Mantenimiento y Reparación de edificios	800
24.01.008.002	15.05.01	Premios programas y actividades	300
22.06.001.005	11.07.06	Mantenimiento y Reparación de edificios	2.000



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

21.04.004	12.10.01	Prestación de Servicios Comunitarios	1.200
22.08.007.003	14.16.02	Movilización Traslados y Otros	4.500
22.04.001	11.02.01	Materiales de oficina	800
D.		DISMINUCIÓN	100.052
24.03.101.001.0 01	12.14.01	Trasferencias Educación Sistema	37.000
22.05.001.003.0 01	12.01.01	Electricidad	33.000
31.02.004.999	11.05.02	Obras Civiles sin Distribuir	10.669
21.04.004	13.02.05	Prestación de Servicios Comunitarios	1.200
22.11.002	14.16.02	Cursos de capacitación	300
35.000	11.02.05	Saldo Final de Caja	17.883

Es útil destacar los comentarios referidos a la necesidad de contar con un programa de soterramiento del cableado del alumbrado público y servicios en general, no solo para la semaforización, además del retiro de cables en desuso, permitiendo mejorar la imagen y estética de la ciudad en forma progresiva.

En general la propuesta de Modificación Presupuestaria no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

PROPUESTA N° 43, DE EDUCACION, POR M\$ 37.000.-

En concordancia con la Modificación anterior se presenta esta propuesta que tiene por finalidad la disminución de la Transferencia Municipal, por necesidades de Servicio, según el siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA	
N° 43	
EDUC.: SUB PROGRAMA EDUC. SISTEMA	
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)	-37.000
AUMENTOS	0
No hay	
DISMINUCIÓN	37.000



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	37.000	
115.05.03.101	De la Municipalidad a Serv. Incorp. A a Gestión	37.000	
115.05.03.101.001	Educación		37.000
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)			-37.000
AUMENTOS		0	
	No hay		
DISMINUCIÓN		37.000	
215.22	BS. Y SERV. DE CONSUMO	37.000	
215.22.01	Alimentos y Bebidas	37.000	
215.22.01.001	Para Personas		37.000

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

2.- AUTORIZACION SUSCRIPCION CONTRATOS

Hace la presentación el Jefe de Gestión y Abastecimiento, don Marco Antonio Rojo.

La Administración solicita autorización para proceder a la suscripción de los siguientes contratos:

- Construcción área verde Gilberto Montero y Habilitación área verde Claudio Nuñez, Temuco, con el adjudicatario **Sociedad Constructora ENCO Ltda.**, por los valores que se indican:

Línea N° 1 Plaza Gilberto Montero, por un monto de \$ 26.678.210.-, IVA incluido.

Línea N° 2 área verde Claudio Núñez, por un monto de \$ 16.418.040.-, IVA incluido

El plazo de ejecución de las obras será de 60 días para la Línea N° 1 y 45 días para la Línea N° 2, contados desde la fecha del Acta de Entrega del terreno al contratista.

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Construcción Centro Comunitario **Dual Temuco**, con el adjudicatario **Ingeniería y Servicios Profesionales INGEPRO LTDA.**, por un valor adjudicado de \$ 192.478.956.-, IVA incluido en un plazo de ejecución de 110 días corridos, contados desde la fecha de Entrega de Terreno.

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Complementa Acuerdo Anterior

Hace la presentación el Director de Salud, don Carlos Vallette.

En sesión del Concejo Municipal del 30 de Septiembre 2014, se aprobó la Modificación Presupuestaria N° 14 de Salud, que reconocía ingresos por M\$ 213.140.- para la puesta en marcha del Cefam El Carmen.

Se solicita complementar dicho acuerdo autorizando la suscripción del Convenio del Programa de Apoyo a la Gestión a nivel local en atención Primaria Nacional "Puesta en Marcha Cefam El Carmen", entre la Municipalidad de Temuco y el Servicio de Salud Araucanía Sur.

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3.- MODIFICACIONES PROYECTOS FONDEVE

Se solicita autorización para las siguientes modificaciones a Proyectos Fondevé, solicitadas por las Organizaciones que se indican, según Ord. N° 567, de 30.09.2014 de la Dideco:

1.- Comité de Acción Social y Desarrollo Cultural Pelon Duam: Solicita autorización para utilizar la totalidad de los fondos en sillas.

En el análisis se observa que se cumple el objetivo del proyecto, por lo que se propone su aprobación formal.

2.- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Amanecer: solicita autorización el cambio de mejoramiento de bodega por compra de material didáctico e impresora a color.

En el análisis se estima que el concepto Materiales Didácticos es muy amplio, por lo que se sugiere proponer bienes inventariables, como es el caso de la impresora a color.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

3.- Club de Adultos Mayores Sagrado Corazón de Jesús: solicita autorización para comprar insumos médicos y no la cama coreana.

En esta oportunidad se adjuntó detalle de los siguientes insumos médicos:

- 03 Andador con ruedas
- 03 Sillas de Ruedas
- 04 Andadores Paso a Paso
- 04 Tiras reactivas por 50
- 01 Lanceta por 100 para Glicemia.
- 01 Toma Presión Citizen
- 01 Glucometro Optium

Con este detalle se considera que se cumple con el objetivo del proyecto, por lo que se propone su aprobación formal.

4.- Iglesia Las Asambleas de Dios: solicita autorización para cambio del destino de los fondos, sugiriendo adquirir 2 estufas a leña que se encuadra dentro del presupuesto.

Se propone autorizar la compra de una estufa a pellet y que se postule una segunda al Programa que mantiene el Ministerio del Medio Ambiente para dicha implementación.

Además, se presenta en forma directa las siguientes solicitudes:

- Junta de Vecinos Santa Elena de Maipo: solicitan autorizar saldo de \$ 86.360.- en materiales de Construcción.

En el análisis se considera que estos materiales son parte integrante del proyecto de infraestructura postulado al FONDEVE, por lo que no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

- Club Adulto Mayor Las Camelias de Labranza: solicitan cambiar destino de viaje a las Termas por viaje a la ciudad de Castro, comprometiéndose a financiar diferencia de \$ 37.000.-

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueban las conclusiones del Acta de la Comisión respecto de estas solicitudes.

4.- COMODATO

La Administración propone entregar en Comodato a la Junta de Vecinos Nueva Padre Hurtado, un área de equipamiento, localizada en la



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

intersección de Pasaje Alberto con calle 16 de Octubre, de una superficie de 708 m²., para postular a Fondos Concursables para la construcción de Sede Social.

El contrato de Comodato tendrá una duración de 4 años, contados desde la fecha de suscripción, renovables en forma automática y sucesiva por períodos de un año, si ninguna de las partes manifiesta su intención de ponerle término mediante aviso escrito despachado por correo certificado, con a lo menos 60 días de anticipación a la expiración del período que estuviere en curso.

En el análisis del punto el Concejal Sr. CELIS observa tener antecedentes que dicha Junta de Vecinos no estaría funcionando normalmente.

Sobre el tema, el Sr. Rolando Mancilla de DIDECO aclara que se encuentra activa y que pronto se iniciará el programa “Quiero Mi Barrio” en ese sector.

El Sr. Millar agrega que se pondrá especial atención en el funcionamiento de esta Organización Comunitaria.

Con esta observación, se propone aprobar el referido Comodato con la Junta de Vecinos Nueva Padre Hurtado.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5.- COMPROMISO DE APOORTE PROYECTO 24 HORAS DEPORTIVO

Hace la presentación el Director de Seguridad Ciudadana don Henry Ferrada.

Se solicita autorizar un Compromiso de Aporte Municipal año 2015, por la suma de \$ 44.460.000.- (\$ 19.560.000.- efectivo y \$ 24.900.000.- valorizados) para postular el proyecto 24 Horas Deportivo al “Fondo Concursable 2% Seguridad Ciudadana 2014” administrado por el Gobierno Regional.

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.- AUDIENCIA PÚBLICA.

No hay.

7.- VARIOS COMISION SALUD



El Concejal Sr. Molina expresa que coordinará la reunión de la Comisión que preside respecto del tema ambiental.

CORTE DE CALLES

El Concejal Sr. Durán señala que desde hace 2 Domingos el IND realiza actividades deportivas en el sector poniente, principalmente en Avda. Javiera Carrera, lo que le parece loable, pero se tiene planificado realizarla hasta Diciembre, sugiriendo plantear la inquietud de rotar las calles y sectores para evitar molestias a vecinos o de lo contrario, ocupar una de las dos pistas.

El Concejal Sr. Célis comparte la apreciación estimando también apoyar la difusión porque había escasas de público en esta actividad.

El Concejal Sr. Durán agrega que para evitar riesgos a los que trotan, en algunos tramos se debiera pensar a futuro medidas como pistas elevadas o pasarelas, como ocurre en otros países.

BONO

El Concejal Sr. Durán señala que se reunió con trabajadores de Aseo quienes entienden que se recibirá un Bono a fines de año. El tema agrega, es que estarían asesorados por un Abogado que les cobraría por la gestión \$ 50.000 más un porcentaje sobre el 10% de lo que percibirían, ya que según el profesional los recursos estarían en las arcas municipales. Sugiere se converse con los trabajadores para informarles la realidad y no sería justo que si perciben este Bono deban repartir parte a un tercero.

El Sr. Alcalde aclara no tener mayor información al respecto, como tampoco ha ingresado ningún recurso para estos efectos y si así fuere se harán las gestiones como en la primera oportunidad.

El Sr. Saavedra expresa que en el Presupuesto de la Nación hay una partida de 15 mil millones de pesos para entregar a trabajadores que realizan barrido de calles y retiro de basura en base a información que debieran entregar los Municipios detalladamente y sería un recurso igual para todos, no diferenciado y no incluye a los funcionarios municipales.

El Concejal Sr. Durán reitera se oriente a los trabajadores para que no tomen la asesoría que se les ofreció.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. Alcalde dispone que Jurídico prepare una nota aclaratoria, donde se les informe que el Municipio espera la normativa e instrucción oficial sobre la materia.

El Sr. Zamorano agrega que los recursos vienen por ley y de acuerdo a Instrucciones de la SUBDERE en este caso.

El Sr. Alcalde reitera que el Director de Aseo deberá conversar con su gente para que tengan claridad sobre el tema.

ALUMNO MUNICIPAL

El Concejal Sr. Vidal recuerda la situación expuesta tiempo atrás respecto de un alumno de la Escuela Campos Deportivos, solicitando que se reunieran con la apoderada. Señala tener un documento donde consta la entrevista de la apoderada, que es la madre del menor, Sra. Angélica Caniuqueo, con el Coordinador del Programa Educación Especial y hay constancia de los compromisos. Atendió hoy a la apoderada, quien después de un tiempo se dirigió al Establecimiento donde la atendió la Directora, quien llamó al Depto. de Educación para referirse a los compromisos y se le indicó que la Escuela debía resolver el problema con Caja Chica.

Reitera que se trata de una familia vulnerable, de los Programas Sociales del Municipio, donde el menor de sus tres hijos presenta una situación compleja. Agrega que este tipo de casos son los que ponen en tela de juicio si hay condiciones de administrar la educación. Cuando se trata de alumnos de excelencia es fácil administrar, pero en estos casos, donde grupos familiares no tienen posibilidades de resolver por sí solos sus problemas es diferente. La Directora le informó a la madre, que podía conseguirle hora para un Psiquiatra para después del 20 de Diciembre y en ese período ya habrían cesado las clases, deduciendo que no tendría matrícula para el año siguiente, porque su hijo asiste hasta las 13 hrs., ya que la versión del Establecimiento es que no sería posible hacerse cargo de la conducta del menor el resto del día. Es un menor de 9 años y da fe de lo señalado por su madre, por lo que solicita tomar en serio los compromisos y se haga un seguimiento al caso.

El Director de Educación Sr. Zerené expresa que el menor está siendo atendido y requería una consulta con un Neuropsiquiatra y no es posible atenderlo con recursos del Programa de Integración Escolar y se buscó otra fórmula. Agrega que por la condición del menor debe estar en una Escuela Especial, pero igual se le atiende en el Programa de Integración y es complejo seguir atendéndolo por las tardes dada su



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

compleja situación, ya que hay que administrarle medicamentos que por norma no se está facultado para hacerlo, reiterando que se está atento a la educación que requiere. Agrega que por un caso como éste no se puede evaluar el desempeño de la Educación Municipal que ha sido exitoso.

El Concejal Sr. Vidal reitera dar fe a lo expresado por la Sra. Angélica, agregando que la única entrevista con el sistema municipal fue el 18 de Junio de 2014 con don Javier Nahuelcheo.

El Sr. Alcalde dispone que el Sr. Zerené se reúna con la madre del menor y buscar todas las instancias para resolver el problema.

Señala coincidir con el Director de Educación que a veces por una situación resultaría injusto evaluar el Sistema Educación y si hay un error corregirlo, reiterando que hay situaciones que cuesta manejar, pero hay que hacer el esfuerzo para mantener al resto de los alumnos en el sistema.

BASQUETBOL SENIOR

El Concejal Sr. Aceitón agradece a quienes asistieron a la inauguración del Campeonato Sénior, agregando que hay satisfacción de dirigentes y jugadores por la organización y estado de los recintos, esperando que el Alcalde y los Concejales concurren a la Cena con los Dirigentes en el Casino. Destaca que con esta actividad se copó la capacidad de hospedajes de Hoteles y Residenciales lo que es bueno para el comercio local.

ASEO DE GIMNASIOS

El Concejal Sr. Aceitón presenta su preocupación por el término del Contrato del personal de Aseo de Gimnasios por razones presupuestarias, solicitando se revise la situación, porque se trata de personas que también requieren tener su fuente laboral.

El Sr. Alcalde dispone que la Sra. Scarlet Cartes tome nota para dar respuesta sobre esta materia.

PRESUPUESTO

El Concejal Sr. Célis recuerda que se deberá programar el análisis del Presupuesto Municipal próximamente.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

BASURA

El Concejal Sr. Célis recuerda que el 30 de Septiembre hizo referencia a un depósito de basura detrás de la Escuela Boyeco, donde Constructoras llevaban sus escombros, reiterando la fiscalización del lugar, donde hoy aparece también una denuncia de una autoridad sobre el caso.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

El Concejal Sr. Célis felicita a la Administración por las obras de pavimentación en calle Galileo y sugiere que cuando se inaugure en Diciembre tenga lomos de toro, como asimismo considerar las luminarias a futuro.

El Sr. Alcalde dispone que el Sr. Director de Planificación tome nota de esta materia.

SOLERAS Y VEREDAS

El Concejal Sr. Célis plantea la necesidad de veredas de 6 mts. y no menor, en la pavimentación de Pasajes como Palermo y otros para que no quede tierra alrededor de los pavimentos, para mejorar los proyectos.

ESTANQUES DE AGUA

El Concejal Sr. Neira plantea solicitud de la Comunidad Gerónimo Melillán de 40 Estanques para abasto de agua potable.

El Sr. Alcalde señala que hay cerca de 16 camiones entregando agua, porque no sólo se trata de llevarles estos depósitos, sino abastecerlos cada ciertos días y la capacidad no alcanza porque los pedidos aumentan.

Hay que buscar otras alternativas como es el Proyecto de Agua Potable camino a Chol Chol, que planteó la autoridad Regional en su momento, reiterando que cada año se hace el esfuerzo de entregar estanques y abastecerlos, por lo que se puede verificar el caso planteado.

MULTICANCHA

El Concejal Sr. Neira consulta sobre el trámite de Inscripción de la Multicancha ubicada en Río Negro con Paillaco.

Sobre el tema el Sr. Zamorano informa que se corrigieron los deslindes de la propiedad municipal para permutarla con el Obispado



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

esperando, a fines de Octubre proceder a inscribir el terreno a nombre del Municipio.

PLACA RECORDATORIA

El Concejal Sr. Neira plantea el requerimiento de dirigentes Comunistas que desean colocar una Placa Recordatoria en el Monumento a Manuel Rodríguez en homenaje a dos militantes muertos en el caso Polvorín, según indica.

El Sr. Zamorano expresa que el trámite corresponde hacerlo ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

BUSES

El Concejal Sr. Neira plantea una fiscalización a los Buses contratados para los viajes que realizan Adultos Mayores, porque los reclamos se refieren a que son antiguos, algunos sin baños y otros reciclados, solicitando un Informe del Depto. Adulto Mayor para tener certeza que la calidad del Servicio es acorde a lo que se paga.

El Sr. Saavedra expresa que el Servicio se licita públicamente y la Empresa hace ofertas del año y características y se debería verificar si se cumple con esta exigencia.

ABASTO DE AGUA

El Sr. Alcalde agrega que existen otras situaciones que complican la entrega también de agua, como es la situación de familias que reciben terrenos rurales de unas 2 hectáreas de difícil acceso, como un cerro o terreno boscoso, donde después de instalarse, empiezan los requerimientos de agua potable y otros Servicios como luz o alcantarillado, por lo tanto, es una política que debe ser analizada en los niveles que corresponda y que ha planteado en más de alguna oportunidad.

Siendo las 17:30 hrs., se levanta la Sesión.

DAT/rms.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DAT/rms.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO